



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Escobar, A. (2005). La cultura habita en lugares: Reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización. En *Más allá del tercer mundo: Globalización y diferencia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Freedman, K. (2016). *Enseñar la cultura visual: Currículum, estética y la vida social del arte*. Octaedro.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Giunta, A. (1999). *Arte argentino en los años sesenta: Vanguardia, internacionalismo y política*. Sudamericana.
- Jiménez, J. (2006). *Teoría del arte*. Tecnos/Alianza.
- Kozak, C. (ed.) (2012). *Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología*. Caja Negra Editora.
- Marchán Fiz, S. (1997) *Del arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad posmoderna*. Akal.
- Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe. (2019). *El tiempo de la pintura: Grupos artísticos santafesinos entre 1910 y 1960*. Espacio Santafesino.
- Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe. (2010). *Hacia allá y para acá (Memorias): Florian Paucke*. Secretaría de Producciones e Industrias Culturales de la Provincia de Santa Fe.
- Mirzoeff, N. (2016). *Cómo ver el mundo: Una nueva introducción a la cultura visual*. Paidós.
- Museos de Santa Fe, testimonio y memoria. (2023). Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe; Espacio Santafesino.
- Parsons, M. (2002). *Cómo entendemos el arte: Una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética*. Paidós.
- Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro: Manual completo del ceramista*. La Isla.
- Taboada, Guillermo. *Pintores argentinos del siglo XX*. (1981). CEAL.
- Roux, H. (2013). *Desplegar la mirada: Las artes visuales en la escuela*. Biblos.
- Wong, W. (1979). *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. GG Diseño.

Música

1. Presentación del área

La música, entendida como una actividad humana, adquiere diferentes formas, conceptualizaciones y manifestaciones según cada momento histórico, social y cultural. El hacer musical en las sociedades da lugar a sentidos distintivos, así como a vivencias sensibles, emocionales, cognitivas y vinculares. Por ello, la música es todo aquello que un grupo humano considera como tal, y se manifiesta en experiencias sociales y culturales heterogéneas que en



este diseño configuran un área de conocimiento a abordarse desde el espacio curricular denominado Música.

En la Educación Primaria, la música es una disciplina artística que promueve saberes posibles de ser enseñados y aprendidos. Se plantea la enseñanza musical desde una perspectiva situada, donde la pluralidad y la diversidad de modos de abordar y de experimentar las músicas y lo sonoro hacen posible acercarse al hacer musical como hacer colectivo y acceder a la Educación Musical como derecho universal de las infancias y adolescencias. Esto supone no solo una práctica artística, sino también una práctica social que se inscribe como forma de escuchar, de producir y de crear desde lo sonoro-musical, una práctica que es múltiple, abierta y diversa.

El hacer y la vivencia musical en ambientes respetuosos de la diversidad promueven el desarrollo de habilidades corporales, lúdicas, afectivas, cognitivas y socioculturales singulares y con ello, procesos particulares de subjetivación en las infancias y las adolescencias. Por esta razón, se alude a la categoría en plural de *las músicas* para dar cuenta de la multiplicidad de manifestaciones musicales y se evita así considerarlas universales o excluyentes. Se hace referencia, entonces, a la enseñanza desde esa perspectiva de pluralidad, ya que habilita diversas experiencias (entendidas como continuidad entre mente, cuerpo y entorno social) que las personas asignan a las prácticas musicales a lo largo del tiempo de manera situada e intersubjetiva. Omitir en la enseñanza alguna de estas consideraciones supone formas de exclusión que deben evitarse pues reproducen e imponen modos únicos de conocer y de valorar las prácticas musicales.

Esto implica que la docencia santafesina aborde la enseñanza de las músicas desde las habilidades de *audición, ejecución y creación*. Es decir, que desarrolle propuestas a partir de los diferentes modos de conocer y experimentar musicalmente: escuchar, cantar, ejecutar, corporeizar, jugar y crear en los contextos de acción y reflexión. Dichos modos permiten a las infancias y a las adolescencias el desempeño de diferentes roles en referencia a quienes pueden participar en las prácticas musicales desde formas diversas de escucha, de interpretación o de composición (tanto individuales como colectivas). De esta manera, los modos del hacer musical toman forma de contenidos y se agrupan en ejes según el tipo de práctica musical que implica en su realización.

1.1. Criterios de organización de los contenidos

El presente diseño plantea la organización de los contenidos a partir de tres ejes: **Músicas en contexto, Apreciación y Producción musical**. Estos ejes proponen saberes que pueden ser abordados desde diversos criterios didácticos, con distintos ordenamientos y múltiples posibilidades de interrelación dentro de cada planificación o propuesta áulica. Vale decir, no existe jerarquía de un eje o contenido sobre otro, sino que cada uno de ellos es significativo en sí mismo por los tipos de aprendizajes diversos que propicia. Es desde la intervención docente y desde la autoría de su propuesta pedagógica (comprometida con una práctica atravesada por decisiones éticas, estéticas y políticas que permiten revisar y transformar lo educativo) que se promueven y se hacen disponibles las relaciones con esos saberes y con esos hacedores en y desde las músicas en la escuela santafesina.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Es conveniente aclarar que en el cuadro de contenidos se presenta una diversidad de saberes para ser trabajados en cada grado de la escuela primaria. Esto no supone un abordaje lineal ni desconoce la necesaria selección que debe realizar la docencia para construir sus prácticas de enseñanza de acuerdo a la cantidad de clases del año escolar. Por ello, se insiste en una selección situada y diversificada para cada grado, así como en un abordaje equilibrado de contenidos desde cada uno de los tres ejes que a continuación se detallan.

Músicas en contexto

El eje se refiere al reconocimiento de los haceres musicales situados, desarrollados por protagonistas en determinados momentos, con distintas funcionalidades y en diversos espacios. Estos haceres remiten a producciones sociales que se inscriben desde repertorios interculturales, es decir incluyendo diversidad de músicas: folclóricas, populares, académicas, de pueblos originarios, de comunidades migrantes e inmigrantes y de raíz africana. Este abordaje permite a las infancias y a las adolescencias acceder, disfrutar, conocer y resignificar las músicas y el patrimonio sonoro-musical en clave identitaria y de derechos. Presenta contenidos referidos a:

Las músicas como manifestaciones sociales y culturales, que permiten abordar el conocimiento, la comprensión y la vivencia de las relaciones, los usos, los significados y las funciones entre músicas, sociedades y culturas a partir de las dimensiones epocales, espaciales, estéticas y poéticas en las que fueron y son creadas.

Las músicas y sus protagonistas, que posibilitan acercarse, conocer, valorar y reflexionar sobre obras y versiones musicales de diversas personas que componen e interpretan, así como analizar las condiciones (musicales, históricas, sociales, culturales, literarias) que dan origen e influyen en las interpretaciones y creaciones autorales.

Los contextos musicales, que constituyen una instancia para reconocer dónde se hacen presentes las manifestaciones artísticas que involucran el hacer musical desde las prácticas sonoro-musicales, así como los contextos de producción de las obras y su circulación. Desde estos contenidos, se plantea la reflexión y la resignificación de las producciones musicales, el respeto, la valoración y el cuidado de los entornos sonoros y de los materiales en los ámbitos de trabajo musical.

Apreciación

El eje plantea el abordaje de la audición sonora y musical mediante escuchas sensibles, disfrutables, activas y reflexivas tanto individuales como colectivas, que se manifiestan en las prácticas musicales de percepción, interpretación y producción. Estos contenidos, desarrollados a partir de las relaciones significativas del sonido con otros sonidos, con el silencio y en los entornos ambientales y sociales habilitan la atención, el análisis y la construcción de sentido musical, así como diversas comprensiones, asociaciones,



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

representaciones e interpretaciones críticas a partir de la escucha. Presenta contenidos referidos a:

- **Entornos sonoros, ámbitos y medios**, que posicionan la escucha en relación con múltiples entornos que pueden ser apreciados de manera multisensorial desde sus sonoridades: la naturaleza y sus paisajes sonoros, los entornos sociales, los entornos virtuales y tecnológicos; espacios físicos o simbólicos en ámbitos como el aula, el patio, teatros, centros culturales, anfiteatros, entre otros; y a través de diversos medios desde los cuales las músicas quedan y quedaron preservadas y registradas (a partir de guías visuales, táctiles y auditivas; músicas en vivo o grabadas en diferentes soportes y sistemas de producción; plataformas de reproducción de audio; medios de comunicación; accesorios para la amplificación del sonido, entre otros).
- **Relaciones discursivo-musicales** de las músicas y de las obras (en vivo o grabadas), percibidas como organizaciones rítmicas, melódicas, formales, texturales, tímbricas, poético-literarias, entre otras. Consideradas como organización discursiva, pueden ser analizadas, descritas, explicadas y representadas de manera múltiple según la significación que construye quien aprecia.
- **Relaciones sonoras** sobre los rasgos distintivos del sonido. Es decir, contenidos referidos a las cualidades del sonido y al uso de nociones comparativas o relacionales dentro de las músicas (obras, canciones, juegos, paisajes sonoros), en diversos espacios (ubicación y procedencia de los sonidos) y en múltiples formatos (en vivo o en grabaciones) que construye cada persona desde sus diversas modalidades perceptuales.

Producción musical

El eje explica contenidos vinculados con el hacer musical, tanto individual como colectivo, y promueven las prácticas de cantar, tocar, corporeizar, instrumentar, sonorizar, componer, improvisar, grabar, entre otras. Estos contenidos guardan estrecha relación con el abordaje de cada una de esas prácticas desde el uso de la voz, el cuerpo, los instrumentos y múltiples fuentes sonoras que se despliegan de manera performativa al interpretar, improvisar y crear. Presenta contenidos referidos a:

- **Producción vocal:** adquiere relevancia la interpretación de canciones, juegos, melodías y expresiones desde diversas posibilidades vocales y desde el ritmo del lenguaje hablado, rimado y cantado, que incluye la expresión musical y poética del mismo, así como el uso de la voz y la exploración vocal de múltiples maneras para distintas creaciones sonoras.
- **Producción corporal:** asume, identifica y despliega las múltiples posibilidades expresivas y relacionales de las corporalidades y busca explorar, crear y reconocer los cuerpos en sí mismos y sus gestualidades desde movimientos, sonoridades y posibilidades performativas particulares y situadas.



- **Producción instrumental:** sitúa la interpretación, la improvisación y la composición sonora individual o concertada a partir de la exploración de fuentes sonoras, del uso de medios digitales, de la ejecución de instrumentos y de la construcción con diversas materialidades y objetos de uso cotidiano.

El diseño curricular selecciona cinco enfoques transversales: Ciudadanía, Derechos Humanos y Participación, Educación Sexual Integral, Educación Intercultural, Educación Ambiental Integral y Educación y Cultura Digital. Es factible abordar todos los ejes en articulación con estos enfoques. En el apartado de contenidos se destacan algunos con etiquetas (**CDP, ESI, EI, EAI y ECD**) con la intención de presentar posibles articulaciones. En sus prácticas situadas la docencia santafesina ampliará esta selección de contenidos a articular.

2. Objetivos y contenidos

Primer Ciclo

Objetivos

Se espera que al finalizar el Primer Ciclo el estudiantado pueda:

- Participar individual y grupalmente en diversas propuestas relacionadas con escuchar, percibir, dramatizar, cantar, tocar, bailar, jugar y disfrutar desde las músicas y las sonoridades abordadas en este Ciclo.
- Participar de diversas experiencias artísticas, imaginarias, lúdicas y expresivas para construir progresivamente autonomía en y desde el hacer musical en la Educación Primaria.
- Apreciar diversos tipos de audiciones, muestras y conmemoraciones a fin de vivenciar producciones artístico-musicales locales y regionales para su disfrute, su valoración y su reconocimiento.
- Describir y comprender progresivamente relaciones sonoras y musicales que se presentan en músicas, juegos y sonoridades abordadas en este Ciclo.
- Conocer, apreciar y valorar las músicas desde repertorios diversos (en función de las canciones, rimas, juegos y obras musicales) teniendo en cuenta el patrimonio musical según el contexto de origen y desarrollo.
- Desarrollar la sensibilidad musical hacia los entornos y paisajes sonoros a través de la escucha atenta, el juego y la exploración multisensorial.
- Interpretar diversas músicas y juegos sonoros que posibiliten la expresión y la experimentación creativa, lúdica y reflexiva con la voz, con el cuerpo y con diversos materiales, instrumentos y procedimientos.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Utilizar las corporeidades, las gestualidades, los movimientos y la percusión corporal como modo de explorar y desarrollar posibilidades expresivas, musicales y sonoro-corporales.
- Explorar e interpretar desde la voz, el cuerpo, los gestos y los movimientos diversas posibilidades expresivas, poéticas, rítmicas y melódicas en canciones, juegos, relatos sonoros y ficcionales.
- Experimentar y seleccionar diversos modos de acción, materialidades e instrumentos para ejecutar sobre músicas en vivo o mediatizadas, en relatos, en sonorizaciones y desde el seguimiento de diversos tipos de partituras visuales, táctiles y digitales.

Contenidos

Músicas en contexto		
Las músicas como manifestaciones sociales y culturales		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Las músicas en los contextos cotidianos y sus vinculaciones con las historias personales: acercamiento y disfrute de juegos tradicionales, rondas, canciones, rimas, trabalenguas, juegos de manos, jitanjáforas y otros.		La función social y cultural del hacer musical colectivo y su reconocimiento según diversas épocas. Las expresiones musicales de sus antecesores: de familiares cercanos, de agrupaciones del lugar de pertenencia, de inmigrantes, de pueblos originarios y de afrodescendientes (de la localidad o regiones cercanas). EI
Las músicas, las canciones, las danzas y los juegos de la cultura de pertenencia y de diversos lugares de procedencia (locales, provinciales, nacionales y del mundo) abordadas desde el disfrute y la experimentación individual y colectiva.		
Reconocimiento de algunas músicas del patrimonio nacional y de la comunidad escolar (canción o himno de la escuela, Himno Nacional, composiciones propias de ese ámbito escolar, entre otras). CDP		



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Las músicas y sus protagonistas		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Reconocimiento y acercamiento a personas que componen, danzan, interpretan y reversionan producciones musicales y artísticas.	Reconocimiento y valoración de las personas de la localidad y de familiares que componen, interpretan y reversionan obras musicales en vivo y en grabaciones. ECD	Reconocimiento y valoración de las músicas con otras expresiones del arte y sus intérpretes (en <i>performances</i> artísticas desde la producción en teatro, cine, danza, artes visuales, literatura, entre otros).
Personas y agrupaciones del hacer musical local y regional: intérpretes, bandas y conjuntos de diversos organismos musicales reconocidos por su participación en conciertos, recitales, festivales y otros espacios de difusión musical. CDP		
Los contextos musicales		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Participación y valoración de las músicas en el contexto escolar: espacios de producción, de celebración, de conmemoración, de disfrute, de práctica colectiva, de escucha y respeto a las producciones de otros. CDP	Participación y valoración de las músicas en el contexto escolar. El cuidado de los espacios, ámbitos, elementos, instrumentos y de las voces en el desarrollo de las prácticas y conmemoraciones musicales situadas en la escuela. CDP	
Atención a las diversas sonoridades: disfrute y exploración mediante la escucha. Detección de sonidos que perjudican la salud de las personas y el cuidado del ambiente sonoro del aula y fuera del ámbito escolar. EAI	Valoración del silencio o de los acuerdos en las experimentaciones sonoras áulicas. Reconocimiento y análisis sobre los sonidos que generan contaminación auditiva en diversos espacios. EAI	Las sonoridades que generan disfrute y placer al escucharlas. Valoración del silencio y de los acuerdos de intervención en las producciones compartidas. Intensidades que generan daño al ambiente, a la calidad de vida de las personas o al contexto de producción musical en el aula. EAI



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Reconocimiento de la incidencia del ambiente sonoro del entorno en la apreciación y producción de diversas expresiones musicales. Algunas disposiciones atencionales y pautas sociales para la convivencia y disfrute en esos espacios artísticos. **CDP**

Valoración y conocimiento de los espacios, salas y centro culturales, cines, teatros, anfiteatros donde se realizan recitales, conciertos, peñas, espectáculos y encuentros musicales. Socialización de lo vivenciado en esos contextos. **CDP**

Apreciación

Entornos sonoros, ámbitos y medios

Primer Grado

Segundo Grado

Tercer Grado

Apreciación sensible, evocación y exploración de las sonoridades propias del lugar de pertenencia o de diversos entornos naturales, sociales, humanos, tecnológicos. Exploración sensorial y corporal de la presencia y ausencia de sonido en los entornos. **EAI**

Audición reflexiva y percepción de producciones propias y de otras personas en el ámbito escolar. **EI, CDP**

Apreciación de músicas mediante diversas grabaciones, soportes, plataformas tecnológicas, de reproducción de audio y uso de accesorios para la amplificación del sonido (micrófonos y amplificadores). Características y distinciones entre las audiciones presenciales o mediatizadas sincrónicamente (en *streaming*) o asincrónicamente (grabadas). **ECD**

Relaciones discursivo-musicales

Primer Grado

Segundo Grado

Tercer Grado

Aproximación al reconocimiento de relaciones formales: cambio, permanencia y retorno (en relación con el texto, ritmo y melodías de las canciones; a partir de la organización sonora en músicas instrumentales; y desde la vivencia corporeizada en juegos).

Identificación de relaciones formales: repetición (AA), cambio (AB) o retorno (ABA).

Audición y representación corporal de los elementos rítmicos: niveles de pulsación, acentuaciones y estructura métrica de diversas músicas.

Descripción de características expresivas (emocionales, afectivas),



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

		formales y rítmicas sobre las obras musicales: uso de términos subjetivos, gráficos y gestos desde la escucha.
Atención, audición comprensiva y reconocimiento a través de la lectura de gráficos, imágenes, textos, entre otros.		Representación a partir de la lectura de gráficos simples, signos o imágenes.
Audición y discriminación de diferentes tipos de obras musicales a través de juegos y canciones de diversas procedencias. EI		
Apreciación, memorización, discriminación sonoro-expresiva y representación corporal de relaciones musicales: rítmicas, melódicas, formales, entre otras.		
Identificación de los tipos de concertación en obras musicales: solistas, conjuntos, dúos y tutti.		
Audición de relaciones entre lo sonoro, lo escrito, lo verbal y lo gestual desde diversos tipos de partituras. Seguimiento y análisis de lo escuchado sobre soportes táctiles, digitales y visuales. ECD		
Relaciones sonoras		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Del sonido: Juegos de discriminación auditiva y de ubicación espacial del sonido: uso de imágenes, palabras, gestos y movimientos.	Del sonido: Reconocimiento de sonidos según la ubicación y en relación con un punto fijo de escucha: cerca-lejos, arriba-abajo, atrás-adelante (descripciones orales, gestualidades y movimientos).	Del sonido: Identificación de la espacialidad del sonido (sonidos próximos y lejanos), desarrollo de la memoria sonora y la atención musical.
De los rasgos distintivos del sonido: Asociación simple con elementos de la vida cotidiana en relación con sus cualidades referenciales (por ejemplo:	De los rasgos distintivos del sonido: Distinción y reconocimiento de pares de sonidos dentro de las obras	De los rasgos distintivos del sonido: Discriminación de opuestos sonoros: fuerte-suave; largo-corto; agudo-grave. Identificación de la cantidad



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

sonidos vocales y objetuales que remiten a pasos, voces, llaves, puertas, animales, viento, agua).	y juegos sonoro-corporales.	de eventos progresivos dentro de fragmentos musicales o de juegos sonoro-corporales.
Apreciación y reconocimiento de la procedencia de sonidos. Identificación auditiva entre presencia y ausencia (sonido - silencio) asociada al movimiento y a la detención corporal.		
Identificación y representación gestual de algunas cualidades del sonido en diversos fragmentos musicales: intensidades, duraciones, alturas y timbres.		

Producción musical		
Producción vocal		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Imitación y exploración de sonidos vocales desde diversos modos de emisión (susurros, <i>glissando</i> , silbidos, chistidos, entre otros); y su aplicación en: sonorizaciones, evocaciones, relatos sonoros, interpretaciones colectivas y juegos concertantes en sucesión. EI	Ejecución de arreglos prepolifónicos a dos partes: <ul style="list-style-type: none">- al unísono con percusión corporal,- canto y movimientos,- en alternancia de grupos. Seguimiento vocal sobre gráficos y partituras visuales (colores, líneas, imágenes, musicogramas) y táctiles texturas, formas, vibraciones).	
La voz y sus posibilidades de ejecución sonora: <ul style="list-style-type: none">- exploración a través de la voz hablada: sin métrica y sin centro tonal;- rimada: con métrica y sin centro tonal;- cantada: altura sostenida.		
Ejecución vocal sobre el ritmo expresivo del lenguaje a partir de: palabras, onomatopeyas, consonantes, vocales, frases, rimas, adivinanzas, jitanjáforas, entre otros.		



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Interpretación y disfrute de canciones desde repertorios de diferentes tipos, procedencias y autorías. Canciones recreativas, responsoriales, sumativas o aditivas, de cuna, en rondas, sobre ostinatos, entre otras. **EI**

Interpretación vocal atendiendo las particularidades expresivas y el contenido emocional de las canciones (carácter y tono emocional de melodías y letras) en relación con los matices y modos de emisión vocal. Ajuste de la respiración y la dicción a los fraseos y secciones formales.

Improvisación de sonidos vocales e invención de efectos sonoros para su aplicación en canciones, juegos, dramatizaciones, obras instrumentales, relatos sonoros, cuentos musicalizados, entre otros. Registro y producción de creaciones a través del uso de grafías (analógicas o simbólicas sobre diversos soportes materiales).

Acercamiento progresivo a la ejecución vocal de algunas canciones patrias. **CDP**

Producción corporal

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado		
Ejecución corporal y creación de movimientos en sincronía con música en vivo y con bandas grabadas en diferentes tempos, estructuras formales y atendiendo el carácter musical.	Creación e improvisación lúdica de secuencias corporales (libres y/o siguiendo pautas). Acciones en sincronía con el carácter, la dinámica y tempo musical.			
Juegos de aprestamiento y preparación corporal desde: ostinatos rítmicos, juegos de palmas, de descarte, de sorteo, de animación, de entretenimientos.				
Participación y disfrute de juegos grupales a partir de diversos gestos sonoros y no sonoros, con diferentes acciones: percusión corporal, movimientos con desplazamientos, caminatas, mímicas y expresiones sonoras con manos, voz, brazos, piernas, pies. Juegos imitativos corporales, de manos y con la voz desde conectores: pum, kum, to, co (graves); chi, qui (medios); pa, ta (agudos).				
Ejercicios de relajación con distintas partes del cuerpo. La experimentación sobre el propio cuerpo como productor y transmisor de sonidos a través de diferentes acciones: palmas, chasquidos, pies, zapateos, brazos, entre otros.				



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Creación rítmica desde diversos segmentos corporales (ostinatos, células y secuencias) mediante diversas acciones (independientes, sucesivas o simultáneas) y en relación con palabras, rimas o frases.		
Producción instrumental		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Ejecución y creación instrumental utilizando fuentes sonoras convencionales y no convencionales, a partir de cuentos, poemas o historias narradas, con registro y ejecución concertada a partir de partituras analógicas.	Ejecución, creación y sonorización de diversas fuentes sonoras e instrumentos a partir de imágenes visuales o táctiles, videos y fotografías, creando paisajes y climas sonoros, y registrando las producciones mediante grafías analógicas.	Los relatos sonoros: exploración, selección de los modos de ejecución y creación con instrumentos de acuerdo al argumento o trama de la historia que incorporan la narración oral (atendiendo dinámicas, carácter o tonos emocionales). El uso de grafías analógicas y musicogramas como registro de las producciones musicales creadas y concertadas.
Exploración rítmico-instrumental sobre obras de diferentes géneros musicales. Experimentación sonora y táctil de distintas partes y sonoridades de los instrumentos y objetos sonoros.		
Exploración y construcción de objetos sonoros utilizando diversas fuentes sonoras naturales: cañas, semillas, pezuñas, piedras, maderas; y manufacturadas: aros de metal, trozos de caños, latas, entre otros. Uso de diversos mediadores: baquetas, palillos, mazas, varillas.		
Juegos de imitación con instrumentos y objetos sonoros, y la ejecución de ecos rítmicos a través de distintos modos de acción, integrando estos patrones en obras corporales y vocales.		

Segundo Ciclo

Objetivos

Se espera que al finalizar el Segundo Ciclo el estudiantado pueda:



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Participar individual y colectivamente en diversas propuestas relacionadas con el hacer musical: escuchar, cantar, tocar, gestualizar, crear, disfrutar y jugar desde las músicas ofrecidas en este Ciclo.
- Reconocer la presencia de las músicas en diversos contextos (locales, provinciales, nacionales) y valorar el patrimonio sonoro-musical de acuerdo a su origen y desarrollo.
- Participar en audiciones, muestras, conciertos y experiencias directas con personas del hacer artístico y musical que posibiliten el desarrollo del pensamiento crítico y la apreciación sensible.
- Apreciar diversos hechos estético-musicales y resignificar desde la escucha (en vivo o mediatizadas por tecnologías) las manifestaciones artísticas en diferentes contextos culturales y sociales.
- Reconocer y comprender el sonido como un concepto relativo, socialmente construido y situado desde las músicas y sonoridades santafesinas, argentinas y latinoamericanas, desde sus cualidades y en relación con otras disciplinas artísticas.
- Identificar y comparar auditivamente relaciones sonoras en las músicas y las sonoridades, por medio del registro, la lectura y la ejecución de diversos tipos de representaciones corporales, verbales o gráficas (visuales o táctiles, analógicas y/o simbólicas).
- Descubrir y explorar las posibilidades sonoras, expresivas, comunicativas y representacionales desde las corporeidades, movimientos y gestualidades en el hacer musical.
- Comprender relaciones discursivo-musicales dentro de la diversidad de músicas (en canciones, músicas instrumentales, músicas corporales, juegos sonoros y sonoridades de los entornos) para apreciar e interpretar con la voz, el cuerpo y los instrumentos o los objetos sonoros.
- Crear, registrar y manipular digitalmente sonoridades desde la grabación de producciones vocales, corporales e instrumentales que surjan de la multiplicidad de prácticas musicales singulares que desarrollan las infancias y adolescencias en cada escuela santafesina.

Contenidos

Músicas en contexto		
Las músicas como manifestaciones sociales y culturales		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Las músicas en la provincia de Santa Fe. Apreciación de las características y rasgos identitarios para el	Las músicas en Argentina. Características relevantes de las regiones folclóricas: Litoral, Noroeste, Central,	Las músicas en América. Reconocimiento y valoración de las influencias, aportes e



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

reconocimiento de sus zonas según: instrumentos, poéticas literarias, géneros, agrupaciones, danzas, costumbres, leyendas, creencias, relatos tradicionales, rituales, saberes ancestrales, entre otros. EI	Cuyana, Pampeana y Patagónica (canciones, poéticas, géneros, instrumentos; estructuras rítmicas, melódicas, formales; danzas, costumbres, leyendas, relatos tradicionales, entre otros). EI	intercambios entre culturas musicales: géneros, ritmos, danzas, instrumentos y obras de diversos repertorios. Características propias de las músicas de América y relaciones con la cultura de la cual provienen. EI
Reconocimiento de las músicas de pueblos originarios e inmigrantes de la región, Argentina y América: géneros, instrumentos, bailes populares, encuentros circulares, cánticos en rituales, festividades y ceremonias (por ejemplo: carnaval, Dalagai Ñaga Moqoit, 1º de agosto, Saludo a los cuatro vientos, Bautismos en el río Coronda, entre otros de las comunidades Qom y Moqoit, Abipón, Corondá, Guaraní, Chaná, Mapuche, entre otros). EI, CDP		
La música de raíz africana en la región de pertenencia: reconocimiento de ritmos y géneros (candombe litoraleño), instrumentos (formación instrumental de tambores), festividades y danzas (festival negro, candombes, entre otros). EI		
Reconocimiento de las músicas del patrimonio de la comunidad escolar, regional y nacional (himnos de la escuela, cantos del cancionero patrio, del cancionero popular, entre otros). CDP		
Las músicas y sus protagonistas		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Las personas del hacer musical y de otras expresiones artísticas de la localidad y de la provincia: coros, bandas, agrupaciones, solistas, entre otros; de los pueblos originarios (madres cuidadoras de la cultura Qom, grupos de canto colectivo y voces comunitarias, de escuelas	Las producciones musicales y agrupaciones de diversos géneros musicales: urbano, académico, folclórico, popular, entre otros; desde las personas que realizan danzas, interpretaciones y performances artísticas. EI, CDP	Las personas del hacer musical en América según sus obras, géneros, arreglos y/o versiones. Apreciación de las intencionalidades compositivas y de diversas performances artísticas y danzas de estos protagonistas en relación con la música. EI, CDP



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

interculturales bilingües, entre otros); de comunidades de inmigrantes (grupos de danzas colectivas, coros de inmigrantes, comparsas de caporales y sayas afrobolivianas, entre otros); y en las músicas afrodescendientes (Festival Negro, Carnaval). EI y CDP		
Reconocimiento de personas y agrupaciones del hacer musical en conciertos, recitales, festivales y otros espacios de difusión musical. Participación en conversaciones y entrevistas a intérpretes, luthiers, agrupaciones musicales locales, personas que componen, entre otros. CDP		
Los contextos musicales		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Los procesos de registro y producción de las músicas en los estudios de grabación, en radios o en espacios musicales locales. ECD	Reconocimiento de los diversos contextos virtuales de producción sonora (uso de programas de grabación y de procesamiento del sonido desde el celular o computadora; <i>softwares</i> adaptados desde el uso de pantallas táctiles; aplicaciones con gráficos interactivos). ECD	Reconocimiento de las músicas en la producción audiovisual. Música incidental (música original, adaptada, diegética, no diegética, sincrónica, asincrónica). ECD
Reconocimiento de la incidencia del ambiente sonoro del entorno sobre diversas expresiones musicales. Descripción y reconocimiento del contexto geográfico, social y cultural que enmarca la producción de una obra musical. EAI		
Participación en conmemoraciones y diversas producciones musicales escolares a partir de disposiciones atencionales y pautas sociales que favorezcan la convivencia y el disfrute en		



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

esos espacios (acuerdos y cuidado de los materiales, del silencio y de los espacios de trabajo conjunto). **CDP**

Conocimiento de la agenda cultural y musical de la localidad: encuentros musicales, de coros, de orquestas, de bandas, peñas, de agrupaciones de danzas y difusión en el entorno familiar, social, comunitario. **CDP**

Análisis de sonoridades que perjudican la salud de las personas y el clima de experimentación artística en el contexto de producción musical. **EAI**

Apreciación		
Entornos sonoros, ámbitos y medios		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Las sonoridades propias de los diversos entornos naturales de la provincia de Santa Fe: cuña boscosa, bajos submeridionales, chaco semiárido, zona transicional, pampa húmeda y valle del río Paraná a través de la audición presencial o mediatizada (sincrónicas o asincrónicas). Las sonoridades del monte, el río, la ciudad, el campo, las lagunas, la isla, entre otros. EAI	Las sonoridades propias de las regiones folclóricas argentinas: Litoral, Noroeste, Cuyana, Patagónica, Pampeana y Central a través de la audición mediatizada. EAI	La diversidad sonora de los entornos naturales y sociales de América Latina: el Caribe, el Amazonas, la Cordillera, la Costa Atlántica, Llanuras y otros. La audición mediatizada. EAI
Las sonoridades del entorno natural, social y tecnológico: audición, atención y discriminación.	Apreciación musical desde diversas plataformas, formatos, tipos de registro de grabación y edición sonora. ECD	Tipos de registro y preservación de las músicas: apreciación del proceso de grabación, edición y procesamiento de sonidos. ECD



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Disfrute, atención, memoria, regocijo y discriminación sonoro-expresiva desde la escucha.

Apreciación desde músicas, sonoridades, juegos y canciones mediante:

- la descripción: por medio de diversas expresiones, palabras y asociaciones (corporales, gráficas y/o verbales).
- la clasificación: agrupaciones por rasgos en común o distintivos (de voces, de instrumentos; de sonoridades, entre otros).
- la comparación: distinción de aspectos sonoros (intensidades, carácter, dinámica, voces, fuentes sonoras, entre otros).
- la comprensión desde la escucha: sentido musical, expresivo y poético de lo percibido.

Relaciones discursivo-musicales

Audición y clasificación de instrumentos musicales según las agrupaciones: de la orquesta, de bandas, conjuntos, dúos, tríos o cuarteto de cuerdas, ensamble de vientos, orquesta de percusión, entre otros.	Identificación de los instrumentos musicales de la orquesta, conjuntos de cámara y agrupaciones instrumentales y vocales: dúos, tríos, cuartetos, quintetos, octetos, coros, ensambles, conjuntos, bandas, ensambles de percusión, de vientos, entre otros.	Identificación y clasificación tímbrica de agrupaciones vocales e instrumentales, con términos de uso coloquial en relación con la textura: monodía (solista, <i>a capella</i>), polifonía (melodía acompañada, canon, dúo, trío, cuarteto, nota pedal, contrapuntística).
Discriminación auditiva de los elementos de la estructura formal de obras musicales: frases, secciones y unidades formales menores (antecedentes, consecuentes, entre otros). Representación corporal, gráfica y/u oral desde la estructura de la obra musical: introducción, desarrollo y coda o final.	Identificación auditiva y representación corporal, gráfica y oral de estructuras formales: frases, secciones y unidades formales. Reconocimiento de permanencias (AA), cambios (AB), retornos (ABA) y variaciones (AA').	



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Reconocimiento y análisis de diversos niveles de pulsación desde diversos tipos de movimientos, (desplazamientos, caminatas, balanceos y percusión corporal, entre otros).	La birritmia en ritmos folclóricos argentinos: reconocimiento de rasgos musicales característicos de cada género (acentuaciones, marcaciones, bases rítmicas).	La birritmia en algunos ritmos latinoamericanos: análisis y reconocimiento de rasgos musicales característicos de algunos géneros y sus transformaciones en las diversas épocas y contextos.
<p>Apreciación y acercamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- a diversos géneros folclóricos y danzas (por ejemplo: chamamé, rasgado doble, ranchera, chamarrita, carnavalito, huayno, baguala, chacarera, zamba, entre otros);- a músicas populares y urbanas (por ejemplo: rap, hip-hop, pop, reggae, rock, latin jazz, entre otros);- a danzas y músicas de pueblos originarios e inmigrantes de la región de pertenencia y de raíz africana: candombe afrolitoraleño, saya afroboliviana, entre otros. EI		
Identificación de movimientos melódicos con menciones: ascendentes, descendente, sonidos repetidos, por grados conjuntos, saltos.		
Discriminación, registro y lectura de diversos aspectos musicales utilizando variados soportes simbólicos y materiales: partituras, musicogramas, gráficos, imágenes, texturas, entre otros.		
Identificación y registro gráfico de movimientos melódicos direccionales ascendentes, descendentes, por grados conjuntos, saltos y sonidos repetidos.		
Reflexión y análisis crítico sobre las producciones vocales: letras, roles, usos, entre otros. CDP, ESI		
Relaciones sonoras		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Identificación y reconocimiento auditivo de las agrupaciones de instrumentos y/o voces. Rasgos sonoros más salientes que se perciben: sucesión, superposición y alternancia.		Reconocimiento de la masa de un sonido de un instrumento de percusión: tónica (podemos reconocer la altura), compleja (no podemos reconocer la altura), variable (varía la calidad del material en el tiempo).



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Apreciación y reconocimiento en grupos de sonidos (extremos e intermedios) de diversos niveles de alturas, intensidades, timbres y duraciones:

- nociones comparativas: pares opuestos;
- el tipo de progresiones: variaciones continuas y discontinuas;
- el grado de tensión: preguntas - respuestas / tensión y distensión;
- sucesiones y superposiciones: dentro de canciones, obras instrumentales, corporales y juegos musicales.

Reconocimiento de cualidades en diversas fuentes sonoras: instrumentos musicales, instrumentos no convencionales, objetos y voces. Exploración y clasificación de sus materiales vibrantes, tamaños, formas, grado de elasticidad, modos de acción.

Producción musical		
Producción vocal		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Interpretación vocal y entonación colectiva de canciones y recitados pertenecientes al repertorio folclórico, popular, de pueblos originarios y de raíz africana en Santa Fe y sus regiones. EI	Interpretación vocal y entonación colectiva de canciones pertenecientes al repertorio folclórico, popular, de pueblos originarios e inmigrantes y de raíz africana en Argentina que contengan referencias a la diversidad musical. EI	Interpretación vocal y entonación colectiva de canciones del repertorio latinoamericano que contengan referencias a la diversidad cultural y a la procedencia musical de los entornos naturales y sociales. EI
Interpretación vocal atendiendo la estructura formal de la canción: permanencia, cambio y/o retorno (secciones formales).	Interpretación vocal de melodías y juego concertante: sucesión entre partes, simultaneidad entre canto-nota pedal, canto-ostinato melódico, melodías a dos partes.	Los ostinatos melódicos en juegos y canciones. Arreglos prepolifónicos a dos y tres partes (al unísono con percusión corporal, con movimientos y en alternancia de grupos) y concertaciones polifónicas: cánones y <i>quodlibets</i> .



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La respiración: fases, posturas, conexión diafragmática y dosificación del aire. Ejecución vocal con atención a la dicción, la articulación, unidades de fraseo, el ritmo y la densidad cronométrica. Uso reflexivo del aparato fonador: resonadores, lengua y mandíbula.

Exploración y producción vocal y sonora desde diversos roles y posibilidades (canto con palabras, vocalizaciones, tarareos, susurros, sopidos, onomatopeyas, sonidos guturales), integrando acompañamientos corporales e instrumentales. Grafías analógicas, musicogramas y diversos tipos de partituras como registro y comunicación de las producciones musicales concertadas.

Interpretación de melodías y canciones en tesitura vocal media, con justeza progresiva en la afinación y atención a dinámicas, entradas y cierres. Control de la afinación: ajuste tonal requerido, ejercitaciones imitativas de diseños melódicos iguales, semejantes y diferentes usando la expresividad de la voz.

Grabación de voces y exploración de soportes multimedia para la creación de producciones y sonorizaciones vinculadas con otras disciplinas artísticas (por ejemplo: audiovisuales, podcasts, relatos sonoros, entre otros). Uso de fonemas, onomatopeyas, sílabas, vocales, entre otros. **ECD**

Ejecución vocal al unísono de cantos y marchas patrias: expresión de identidad y pertenencia social y cultural. **CDP**

Producción corporal

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Ejecución corporal de los ritmos folclóricos, populares, de pueblos originarios y/o raíz africana de la provincia de Santa Fe: chamamé, chamarrita, ranchera, polca, cumbia, chotis, milonga, rasgado doble, valseado, candombe afrolitoraleño y otros. EI	Percusión corporal de pulsaciones regulares en pie binario y ternario y/o células birrítmicas (3/4 - 6/8) en ritmos propios del folclore y de la música popular argentina atendiendo a las particularidades de acentuaciones: en zambas, chacareras, gatos, cuecas, huaynos, bailecitos, carnavalitos, rasgidos doble, chamamé, chamarritas,	Ejecución corporal de pulsaciones regulares en pie binario y ternario. Células en birritmias y polirritmias con alternancia de juego con objetos sonoros (vasos, tapas, claves, entre otros). Interpretación de juegos concertados y colectivos de ritmos propios de la música de América: candombe, samba, capoeira, salsa, huayno, galopa, cueca, landó, festejo peruano, cumbia, rumba, son, entre otros.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

	escondidos, huellas, malambos, tangos, entre otros.	
Ejercicios de relajación con distintas partes del cuerpo. Exploración de movimientos corporales libres o pautados. Preparación para la ejecución corporal y la creación de patrones rítmico-corporales. Relación entre la voz cantada, hablada y la percusión corporal.		
Percusión y exploración sensorio-corporal sobre diversos ritmos: uso de los pies, manos en chasquidos, aplausos y/o golpes contra el piso, sobre el cuerpo o entre sí, saltos, desplazamiento, detención, giros, cambios de nivel y dirección, entre otros.		
Percusión en sincronía corporal con diferentes fonemas y sonidos vocales: pum, kum, to, co (graves); chi, qui (medios); pa, ta (agudos). La creación y la ejecución grupal de patrones rítmicos. Juegos corporales: imitativos, responsoriales, cánones, ostinatos, entre otros.		
Percusión corporal desde ejercicios de asociación, disociación, niveles de pulsación, espacios corporales: individual, parcial, total. Exploración de posibilidades expresivas y de toque colectivo desde diversos movimientos y gestos sonoro-musicales.		
Exploración y creación de movimientos rítmicos corporales: según estructura formal, melódica, textural y tempo (estable, acelerando o retardando). Ensayo y grabación: ajustes y modificaciones posteriores de las producciones. ECD		
Producción instrumental		
Exploración, improvisación y composición instrumental: uso y variación de cualidades sonoras en diferentes instrumentos y objetos. Percusión sobre objetos: maderas, mesas, bancos, bolsas, entre otros. Experimentación táctil-sensorial: con distintas partes y sonoridades de los instrumentos y objetos. Uso de mediadores: baquetas, palillos, mazas, varillas, entre otros. La construcción de instrumentos.		
Ejecución de ritmos propios del folclore argentino, respetando la acentuación característica de cada uno; sobre metros de 2, 3 y 4: en pie binario y ternario.	Ejecución instrumental sobre rítmicas latinoamericanas: candombe, el festejo, landó, samba, rumba, son, cumbia, marcha camión, merengue, gualambao, entre otros. Las rítmicas de raíz africana: toque de tambores, imitación e improvisación. EI	



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Sonorización y creación instrumental a partir de diversos tipos de imágenes visuales, audiovisuales, texturales; relatos orales: leyendas, fábulas, cuentos, poemas, letra de canciones, entre otros. Compromiso con el cuidado de los materiales e instrumentos. CDP	Producción de arreglos y acompañamientos instrumentales sobre canciones. Ejecución instrumental de patrones rítmicos y melódicos.
Acercamiento a medios digitales, exploración sonora y grabación desde el registro de objetos sonoros, sonidos cotidianos y del ambiente, entre otros. ECD	Grabación y manipulación sonora mediante herramientas de edición de audio digital: cortar, pegar y modificar, entre otras. ECD

Séptimo Grado

Objetivos

Se espera que al finalizar Séptimo Grado el estudiantado pueda:

- Apreciar sensiblemente, disfrutar y conocer diversas manifestaciones artísticas en las que las músicas y sonoridades se presentan en los contextos, los entornos y los tiempos.
- Comprender, analizar y contextualizar los procesos de creación y producción artística como fenómenos situados en un contexto político, económico, social y cultural en particular para enriquecer saberes desde el acercamiento a diversas producciones y personas del hacer musical y artístico.
- Apreciar, reconocer y construir criterios en la audición desde diversas modalidades perceptuales mediante la participación en conciertos, recitales, presentaciones en vivo y producciones grabadas (mediatizadas de manera sincrónica o asincrónica).
- Participar y desarrollar de manera sensible y expresiva prácticas musicales a partir del uso cuidado de la voz y de los entornos sonoros para el desarrollo de experiencias colectivas de producción artística.
- Analizar, valorar y apreciar producciones propias, de sus pares y de personas del hacer musical tanto dentro como fuera del contexto escolar.
- Apreciar y reflexionar sobre las diversas relaciones que se establecen entre el discurso sonoro-musical y otras disciplinas artísticas con el cine, el teatro, la danza y las artes visuales a partir de las músicas abordadas en este grado.
- Participar activamente en la creación de propuestas multimodales (sonidos y músicas en relación con: la imagen, la palabra, la audiovisión, la teatralidad, la corporeidad, los movimientos, entre otros) mediante la escucha, la interpretación y la creación realizadas en vivo o utilizando herramientas de producción digital.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Producir y registrar concertaciones colectivas e individuales desde el uso de grafías analógicas y simbólicas sobre las músicas que se presentan.
- Interpretar y recrear de manera sensible y situada diversas músicas, canciones y juegos con la voz, el cuerpo y los instrumentos u objetos sonoros.
- Desarrollar posibilidades artísticas a partir del uso y vinculación creativa con diversos programas de audio, de videos, de grabación y de edición de sonidos.

Contenidos

Músicas en contexto	
Las músicas como manifestaciones sociales y culturales	
Séptimo Grado	
Las culturas musicales del mundo: su reconocimiento, disfrute y análisis crítico. Las músicas de tradición oral y escrita según sus funciones: sociales, rituales, ceremoniales, de sanación, de trabajo, de entretenimiento, de cuna, entre otras. Cambios, continuidades y transformaciones en las producciones musicales a lo largo de la historia de la humanidad. EI, CDP	
Análisis crítico de las producciones musicales y literarias según: funciones, usos, roles, estereotipos de mujeres, varones y otras identidades. La presencia de la mujer como compositora e intérprete en ámbitos académicos, populares, históricos y de vanguardia. ESI	
Reconocimiento de las músicas del patrimonio de la comunidad escolar, provincial y nacional como manifestaciones que expresan la identidad y pertenencia sociales y culturales (himnos escolares, cantos del cancionero patrio, del cancionero popular, entre otros). CDP	
Las músicas y sus protagonistas	
Séptimo Grado	
Las personas del hacer musical y artístico según: sus obras, versiones, danzas, rasgos identitarios musicales y expresivos. Búsqueda de información mediante plataformas digitales para la contextualización de dichas autorías musicales. CDP, ECD	
Las características propias de algunas bandas, agrupaciones, solistas, conjuntos, orquestas, coros, entre otros. Reconocimiento de las personas que componen, danzan, musicalizan o	



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

desarrollan su actividad en distintos ámbitos de la música: instrumentistas, sonidistas, *luthiers*, entre otros. **CDP**

Los contextos musicales

Séptimo Grado

Indagación de información sobre la agenda cultural y musical de la localidad y de la región. **CDP**

Participación en conmemoraciones musicales escolares, a partir de disposiciones atencionales y pautas sociales que favorezcan la convivencia y el disfrute en esos espacios. **CDP**

Identificación de características del contexto geográfico, social y cultural que enmarcan la producción de una obra musical. **CDP**

Participación en proyectos de cuidado del entorno sonoro orientados al desarrollo de la conciencia ambiental y el reconocimiento del impacto de los sonidos en la salud de las personas y en la producción musical escolar: realización de entrevistas, materiales de difusión, textos breves, entre otros. **EAI**

Análisis del impacto de los medios de comunicación y redes en la difusión, consumo y oferta musical desde un enfoque crítico. **ECD**

Apreciación

Entornos sonoros, ámbitos y medios

Séptimo Grado

Audición reflexiva de las producciones propias y de sus pares. Valoración del silencio como base para la actividad sonoro-musical y cuidado del entorno. **CDP, EAI**

Historización y exploración de los medios de grabación y reproducción sonoro-musical (fonógrafo, vinilo, cassette, CD, formato digital) e instrumentos digitales y controladores



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

(teclados adaptados, controladores de voz, sensores de movimiento, entre otros). Los medios de difusión de las músicas: radio, tv, pódcast, *streaming*, plataformas de audio. **ECD**

Edición y grabación de audio digital utilizando herramientas básicas de edición multipista (cortar, pegar, modificar las dinámicas, entre otros). **ECD**

Análisis de videos y *performances*: relaciones de sincronía entre imagen, movimiento, sonido y palabra. Apreciación de la música en la producción audiovisual: incidental, original o adaptada, diegética y no diegética, sincrónica y asincrónica. **ECD**

Relaciones discursivo-musicales

Séptimo Grado

Las músicas vocales, corporales e instrumentales del mundo: descripción, explicación y seguimiento por medio de grafías, gestos y movimientos. Aproximación a conceptos y terminología, tanto de uso coloquial como específico de la música.

Análisis de la historicidad de géneros y estilos musicales que transformaron sus características desde su origen: tango, candombe, rock, punk, hip-hop, rap, reggae, jazz, saya, entre otros. **EI, CDP**

Identificación auditiva de tipos de concertación y arreglos de voces y/o agrupaciones instrumentales: solista, dúo, trío, cuarteto, *tutti*, coro, orquesta, conjuntos, bandas, entre otros.

Reconocimiento auditivo de relaciones texturales: cantidad y jerarquía de planos sonoros; monodía (un solo plano sonoro, unísono) y polifonía (varios planos sonoros: melodía acompañada, canon, *quodlibets*, ostinatos, entre otros).

Relaciones sonoras

Séptimo Grado

Discriminación auditiva y representación gestual, gráfica o verbal de cualidades del sonido (alturas, intensidades, duraciones y timbres) a partir de obras musicales y sonoridades.

Reconocimiento y representación gestual, gráfica o verbal de variaciones y relaciones sonoras: continuas y graduales, opuestos, grados de tensión, sucesiones y superposiciones.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Identificación auditiva y clasificación de aspectos tímbricos de instrumentos de diversas culturas musicales según los materiales vibrantes, sus modos de acción y posiciones en el toque.

Identificación de características sonoras en las producciones vocales y corporales. Clasificación de voces e instrumentos.

Producción musical

Producción vocal

Séptimo Grado

Participación y valoración de las experiencias de canto grupal e individual desde diversos roles y posibilidades. Juegos concertantes: con diversas cantidades de partes desde relaciones sucesivas y simultáneas y desde ostinatos melódicos sobre producciones corporales e instrumentales. **CDP**

Ajustes vocales atendiendo niveles de sincronía, la dicción, la articulación, la afinación, la respiración y la expresividad según el fraseo.

Exploración de la sonoridad de las palabras: incorporación de fonemas, vocablos y expresiones de distintas culturas, pueblos y lenguas. Utilización y grabación de la voz para la creación musical mediante la graficación de dichas sonoridades. **ECD, EI**

Ejecución vocal de cantos y marchas patrias: expresión de identidad y pertenencia social y cultural. **CDP**

Producción corporal

Participación desde diversos roles y posibilidades en interpretación corporal concertada. Ejercicios de relajación con distintas partes del cuerpo. Movimientos corporales expresivos: libres o pautados, en relación con la voz cantada, rimada y hablada. **CDP**

Percusión corporal atendiendo diversos ejercicios de asociación, dissociación, espacialidad (en rondas, por grupos), subdivisiones rítmicas, entre otros.

La exploración y valoración de las posibilidades expresivas del cuerpo como productor y transmisor de sonidos desde diversos movimientos y gestos sonoro-musicales.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Producción instrumental

Producción y creación de arreglos instrumentales utilizando diferentes materiales sonoros a partir del tipo de efecto deseado y diversos roles de participación. Uso de la grafía analógica y convencional, de musicogramas, de guías visuales, sonoras y táctiles.

Exploración y creación instrumental con objetos y materiales sonoros a partir de imágenes, videos, fragmentos audiovisuales, canciones o texturas visuales y táctiles. Registro de producciones mediante grabaciones, ejecución en vivo, imitación y la práctica de tocar de oído. Valoración y cuidado de instrumentos y materiales sonoros. **ECD, CDP**

Sonorización de producciones audiovisuales (propagandas, cortos, videos, pódcasts, publicidades). Grabación, escucha y revisión para ajustar la propuesta musical. **ECD, CDP**

Socialización de producciones sonoro-digitales a partir de la creación colaborativa, desde diversos formatos (*playlist*, videos, muestras). Uso pertinente y crítico de las tecnologías de digitalización del sonido. **ECD, CDP**

Creación y edición audio multipista mediante programas y medios digitales. Registro, procesamiento, mezcla y almacenamiento del sonido con intencionalidad estética y compositiva. Incorporación de recursos sonoros de bancos digitales y otros medios. **ECD**

3. Los enfoques transversales en Música

Se ofrecen las siguientes recomendaciones con el propósito de enriquecer las articulaciones entre algunos contenidos específicos de Música y los enfoques transversales.

Ciudadanía, Derechos Humanos y Participación (CDP)

- **Primer Ciclo:** proponer la participación en espacios y encuentros del hacer musical dentro y fuera del ámbito escolar (conciertos, recitales, festivales y muestras) promoviendo la apreciación de producciones locales, regionales o nacionales y el establecimiento de pautas de convivencia y de disfrute colectivo.
- **Segundo Ciclo:** valorar y promover interpretaciones musicales en los momentos significativos de la vida escolar a través de abordajes creativos y no estereotipados que favorezcan la reflexión sobre las producciones musicales y evitando reproducir formas musicales de segregación o exclusión.
- **Séptimo Grado:** indagar y reflexionar sobre el contexto geográfico, social y cultural de producción de una obra musical, reconociendo las funciones que cumple la música en distintas sociedades desde una mirada respetuosa y situada.



Educación Sexual Integral (ESI)

- **Primer Ciclo:** analizar prácticas musicales desde una perspectiva crítica, evitando sesgos raciales, de género, clase o profesión, para favorecer intervenciones más reflexivas en las propuestas educativo-musicales.
- **Segundo Ciclo:** indagar sobre las letras de canciones que circulan en el entorno social y escolar y generar espacios de intercambio que habiliten la reflexión sobre estereotipos, identidades disidentes, racializadas y representaciones de los cuerpos.
- **Séptimo Grado:** reflexionar críticamente sobre producciones culturales, musicales y literarias (canciones, videos, letras, bailes), reconociendo funciones, usos, significados y estereotipos en los roles musicales y en las formas de interacción (por ejemplo, en las danzas de pareja, en relación con el rol de la mujer en las músicas o en su participación en la producción cultural actual).

Educación Intercultural (EI)

- **Primer Ciclo:** compartir expresiones musicales del entorno familiar de pueblos originarios (Qom, Moqoit, Abipón, Corondá, Guarani, Chaná, Mapuche), comunidades afrodescendientes y migrantes del pasado y del presente, reconociendo su función social y cultural en la vida comunitaria.
- **Segundo Ciclo:** organizar experiencias de escucha, diálogo y análisis en torno a músicas producidas en contextos festivos o ceremoniales de pueblos originarios, afrodescendientes e inmigrantes presentes en los entornos locales y regionales.
- **Séptimo Grado:** explorar rasgos identitarios de diversas expresiones musicales (formas de toque de los instrumentos, formas de transmisión oral, poéticas, escalas, géneros, relatos, danzas, rituales), para integrarlos en nuevas creaciones y producciones escolares.

Educación y Cultura Digital (ECD)

- **Primer Ciclo:** presentar y explorar diversas plataformas, dispositivos digitales y recursos lúdico musicales interactivos para acceder, escuchar y valorar músicas y sonoridades, reconociendo el potencial creativo de los mismos desde aplicaciones, juegos y soportes de reproducción digital del sonido.
- **Segundo Ciclo:** participar en proyectos de grabación, edición multipista y compaginación sonora y/o audiovisual y producir contenidos digitales desde las propias producciones corporales, vocales e instrumentales.
- **Séptimo Grado:** utilizar medios y recursos digitales (computadoras, celulares, tablets, entre otros) para el registro y la grabación de sonorizaciones y producciones artísticas (de propagandas, cortos, fragmentos de videos, publicidades, producciones corporales, teatrales, entre otros).



Educación Ambiental Integral (EAI)

- **Primer Ciclo:** identificar sonidos que afectan la salud auditiva y el ambiente de experimentación musical en el aula, promoviendo acuerdos sobre el uso del silencio en las prácticas grupales.
- **Segundo Ciclo:** proponer situaciones de escucha y análisis que permitan apreciar la diversidad sonora de los entornos naturales y sociales, explorando su influencia en las músicas.
- **Séptimo Grado:** organizar proyectos de cuidado del entorno sonoro para favorecer la conciencia ambiental y la ecología acústica, analizando el impacto favorable o perjudicial de los sonidos en la salud de las personas.

4. Recomendaciones para la enseñanza y la evaluación

4.1. Recomendaciones para la enseñanza

La función formativa de Música en la Educación Primaria santafesina es ofrecer y garantizar el acceso al hacer musical desde la participación y la apropiación de diversas prácticas musicales, culturales y simbólicas que permitan la resignificación por parte de las infancias y adolescencias. En sintonía con esto, la intención de promover desde este diseño una educación inclusiva y emancipatoria implica reflexionar sobre las prácticas que se ponen a disposición del estudiantado. Así, es fundamental pensar en propuestas didácticas flexibles que atiendan diversas formas de aprender, participar y comunicarse (permitiendo la accesibilidad para todo el estudiantado) y que surjan de la articulación y la interrelación de los contenidos específicos de las músicas con las perspectivas transversales de este diseño curricular.

Dicha consideración promueve y sostiene la centralidad de las prácticas musicales con la intención de darle sentido e integralidad a la experiencia desde el hacer musical: escuchando, explorando, cantando, tocando, creando, sonorizando, componiendo a partir de la pluralidad de músicas. Es decir, prácticas plurales desde músicas diversas que reconocen aquellas biografías sonoras que cada persona y cada comunidad porta en su singularidad. Música en la escuela ofrece a las personas formas relacionales con los saberes a partir de recorridos didácticos que, más allá del saber en particular, proponen maneras de hacer y conocer tan diversas como las personas que habitan las aulas de Música en la Educación Primaria.

En relación con este enfoque, esta propuesta curricular considera como estructurante de la enseñanza musical el contacto con el hacer desde las músicas, es decir, a partir de canciones, juegos sonoro-musicales, músicas corporales, músicas instrumentales y sonoridades de los entornos. Estas instancias de acceso musical, desde las cuales se trabajan diversos contenidos, constituyen no solo herramientas de enseñanza sino propuestas alfabetizadoras que promueven formas diversas de apreciación, producción y creación musical, es decir prácticas musicales que hacen posible el aprender.

Es necesario reflexionar sobre la fuerte presencia que aún tienen los rasgos atribuidos al arte en la modernidad y poner en cuestión la hegemonía de algunas músicas por sobre otras. En este sentido, se propone un abordaje didáctico que valide diversas manifestaciones musicales,



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

incluyendo las populares, de pueblos originarios, inmigrantes y afrodescendientes en el currículum escolar. Esto implica considerar sus prácticas de acuerdo al contexto donde se desarrollan, al aprendizaje oral, a las producciones sonoro-corporales colectivas que la representan, a las sonoridades instrumentales distintivas y a los significados subjetivos al escucharlas o danzarlas para así abordar el contexto sonoro de cada cultura.

En relación con los repertorios, cada docente puede seleccionar recursos considerando el lugar donde habitan, las prácticas musicales que son identitarias y representativas de esos lugares y los haceres musicales que guardan estrecha relación y vinculación con protagonistas de esa región, ya sea del presente o de otros tiempos; es decir, el patrimonio sonoro musical identitario que refleja la diversidad artístico-cultural de la provincia de Santa Fe. Es importante que estas elecciones correspondan a músicas (en plural) que se ofrecen para ampliar los marcos de referencias de cada persona desde sus múltiples existencias, desde más de una posibilidad y no solamente desde lo conocido o lo cercano. Se plantea así la elección de un repertorio nutrido que enriquezca y poetice las experiencias musicales, y se propone que la variedad de conformaciones melódicas, rítmicas, tonales y tímbricas permita el acercamiento, la escucha sensible, el disfrute, la corporeidad y la producción vocal e instrumental de diversas composiciones autorales. La riqueza metafórica y poética es importante de considerar en estas elecciones, lo que implica poner énfasis en las letras de canciones portadoras de sentidos, memorias, simbologías y preguntas identitarias que dan especial sentido al hacer musical.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la selección de los repertorios de canciones debe considerar el desarrollo de diversas habilidades vocales de acuerdo a las posibilidades de las grupalidades y considerando el rango vocal, la densidad cronométrica, el tipo de cesuras y fraseos, los intervalos, la tesitura de las voces, ya que cada uno de estos aspectos compromete un tipo de ajuste diferente.

Para el abordaje progresivo de la producción vocal se sugiere el inicio en el Primer Ciclo con prácticas prepolifónicas, es decir: el canto al unísono sobre percusión corporal o producciones instrumentales simples, el canto con movimientos, el canto en alternancia de grupos, entre otros. Dichos arreglos prepolifónicos constituyen una etapa de transición que compromete progresivamente el pensamiento disociado y la atención distribuida requerida posteriormente para obras de afinación armónica en prácticas polifónicas desde cánones, *quodlibets*, ostinatos melódicos a dos o tres partes a partir del Segundo Ciclo. Esta consideración da lugar a la interpretación vocal en nivel creciente de dificultad y desde diversos roles y actividades dentro de la misma propuesta de cantar, incluyendo las formas no verbales de comunicación (gestos, movimientos, expresiones onomatopéyicas, entre otras) que atiendan los singulares y distintivos modos de vivenciar las canciones.

Por otro lado, las prácticas musicales de exploración, de atención, de experimentación y de sensibilización hacia diversos entornos, sonoridades y paisajes sonoros constituyen una forma relevante para enriquecer la escucha, las modalidades perceptivas y las producciones artísticas en la escuela primaria.

Por lo expresado hasta aquí, se hace referencia al abordaje de la enseñanza de las músicas centrada en el hacer musical desde un enfoque multisensorial. Es por ello que los contenidos para



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

el desarrollo de experiencias están agrupados en tres ejes: **Músicas en contexto, Apreciación y Producción musical**. Estos ejes sirven de guía para que cada docente pueda orientar, seleccionar y diseñar planificaciones de clases de manera que los contenidos de la enseñanza favorezcan diversas prácticas musicales en las que la complejidad y los desafíos de aprendizajes sean crecientes. Este abordaje implica el desarrollo de habilidades diversas (como intérpretes, creadores y oyentes) para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.

Los ejes de contenidos y la referencia a los grados no están formulados de forma jerárquica ni secuenciada; se enuncian de manera orientativa con la posibilidad de interrelacionarlos entre sí y con otros espacios curriculares según los criterios y la disposición que cada docente crea pertinente y seleccione desde la escuela y su contexto. Se propone desarrollar la enseñanza a partir del mundo sonoro-musical propio, cercano y singular de cada persona a través de procesos que involucran el hacer musical desde un enfoque multimodal (que pone en juego modalidades corporales, auditivas, visuales, táctiles, verbales, entre otras) que amplía la musicalidad propia de la condición humana, concebida desde la educación musical como un derecho para todas las personas.

El eje de **Músicas en contexto** sitúa las manifestaciones musicales como propias de unos tiempos, espacios y personas que le dan sentido a la experiencia en las músicas. Por ello, no solo es valioso contextualizar cada selección musical considerando las dimensiones que le dieron origen y presencia a las obras, sino también redimensionar el rol de las personas que componen e interpretan diversas versiones según las regiones, las poéticas, los paisajes, las historias, las festividades y las creencias de pueblos, ciudades y comunidades de la provincia de Santa Fe. Es decir, contextualizar en cada clase las músicas que se eligen (a partir de quién la interpreta, de qué manera, con qué sonoridades y desde qué improntas) y de esta manera compartir, transmitir y vivenciar las memorias sonoras y los legados.

Dentro de este eje se incluyen contenidos vinculados con la participación musical en algunas conmemoraciones escolares (cumpleaños y aniversarios de la institución, entre otros) o fechas musicales relevantes que se considere oportuno trabajar desde la escuela (por ejemplo: el Día de la Música, del Músico, recordatorios de personas del hacer musical, entre otros). Estos contenidos referidos al reconocimiento de algunas músicas del patrimonio nacional, provincial y/o escolar requieren para su enseñanza un desarrollo particular y significativo enmarcado en proyectos institucionales planificados y anticipados (que se acuerden previamente con la docencia del espacio curricular desde un compromiso institucional compartido). Se hace referencia así a prácticas de encuentro colectivo vinculadas con el hacer musical que desde un enfoque creativo y no estereotipado eviten banalizar o subestimar la comprensión de las infancias y las adolescencias y que evidencien con claridad lo que se propuso enseñar. Asimismo, se enfatiza que el currículo musical trasciende la intervención en los actos escolares y que, tal como se señaló en la fundamentación del área, su organización no constituye una responsabilidad exclusiva de este espacio curricular.

En relación con el eje de **Apreciación**, se plantea la posibilidad de ofrecer instancias de escucha que constituyan momentos de acercamiento lúdico, experimental y sensible tanto a los entornos y paisajes sonoros como a las relaciones sonoras y discursivo-musicales presentes



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

dentro de las obras y manifestaciones de las músicas. Estas prácticas de escucha se proponen dentro del abordaje de canciones, juegos, músicas y sonoridades de los entornos con el fin de promover y hacer accesible la escucha atenta y comprensiva. Se realizan por medio de audiciones presenciales o vivenciales, así como mediante audiciones mediatizadas de manera sincrónica (en *streaming*, es decir, en tiempo real) o asincrónica (grabadas), en el marco de diversos recorridos musicalmente significativos. Para dichas propuestas, la docencia santafesina podrá tener en cuenta consideraciones de tipo metodológico (secuencias de escucha, patrones de audición, tipos de sucesiones, repeticiones, desarrollos y superposiciones, niveles de dificultad, desempeños requeridos, formas de agrupaciones solicitadas, entre otras) y consideraciones musicales en relación con las estructuras sonoras, tímbricas, formales, rítmicas, melódicas y texturales propias de las obras que pongan en juego el contenido a enseñar. Es decir, que las propuestas deben estar situadas en torno al hacer musical, desde las músicas y en estrecha vinculación con la corporización de esas relaciones sonoras apreciadas. Toda relación que surja de la musicalidad poética, imaginaria, sensible y corporeizada se incorpora como parte del jugar donde la experiencia de escuchar (más allá de su sentido fisiológico), enriquece y redimensiona de manera inclusiva diversas sensaciones, percepciones multisensoriales y saberes.

En referencia al eje de **Producción musical**, los contenidos promueven formas del hacer musical desde lo individual y colectivo dando lugar y presencia a lo espontáneo, lo singular y lo identitario. Se considera fundamental el lugar a diversos modos de participación que incluyen tocar, cantar, escuchar, gesticular, mirar y usar instrumentos y materiales adaptados, independientemente de la capacidad física de las personas. Se insiste así en el apoyo de recursos visuales, corporales y gestuales para estas prácticas musicales.

En relación con las producciones vocales, es importante que su abordaje contemple distintas formas de canto (como tarareo, vocalizaciones, palabras o sonidos guturales). Asimismo, es posible considerar la práctica vocal colectiva apoyada en recursos gestuales y expresivos y en el cuidado de la voz atendiendo aspectos como la tesitura, la conformación melódica y sus intervalos, la tonalidad, la densidad cronométrica y los modos de expresividad que favorecen la interpretación.

Se sugiere que las producciones instrumentales surjan a partir de la exploración, ejecución y creación de sonorizaciones, obras y paisajes sonoros con diversas materialidades (papeles, bolsas, maderas, metales, entre otros), mediadores (baquetas, palillos, objetos, etc.) y modos de acción (raspar, frotar, percutir, rasgar, entrechocar, golpear, soplar, entre otros), como desde el uso de instrumentos musicales y programas de edición digital que permiten el registro, la grabación y la manipulación del sonido. Estas experiencias pueden propiciar manifestaciones expresivas y creativas tanto individuales como colectivas, así como el registro y la reflexión sobre lo producido, la interacción con otros lenguajes artísticos y el uso responsable de materiales y sonoridades, favoreciendo de esta manera la conciencia ambiental.

La consideración de producciones corporales ligadas a la voz, al habla, al recitado y a juegos vocales-instrumentales permiten posibles abordajes desde los aspectos lingüísticos a los motrices y a la inversa. Por ello, se presentan aquí contenidos que tienden al desarrollo de las posibilidades propioceptivas de hacer sonar el cuerpo en su integridad a través de la estimulación



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

del lenguaje y de los fonemas al emitir esos sonidos junto a la percusión de manos, piernas, brazos sobre el cuerpo y transformar el decir en música corporal. De este modo, se favorece el desarrollo psicolingüístico en simultáneo al psicomotriz y se promueve en la experiencia musical la coherencia y el disfrute entre pensar, el decir y el hacer corporal.

Primer Ciclo

Las experiencias musicales en el **Primer Ciclo** de la Educación Primaria tienen como finalidad promover y continuar el acercamiento a las producciones sonoras y musicales que ya conviven en la vida de cada persona (canciones, juegos, músicas instrumentales y corporales, sonoridades de los entornos). A través de estas producciones se amplían y enriquecen diversas vivencias expresivas, afectivas, cognitivas, vinculares y lúdicas.

Los encuentros con ritmos, instrumentos, melodías, cantos, bailes, movimientos, poemas, juegos y sonidos se concretan y redimensionan a lo largo de la vida de todas las personas. Desde las primeras infancias es frecuente el acercamiento a estas producciones que no solo establecen un lazo con las músicas sino con el universo poético, sensible, metafórico y social desde las que se crea y construye sentido. Cuando se hace referencia a estos acercamientos en la Educación Primaria, se insiste en el modo lúdico, corporal y vivencial de sus abordajes como inherentes a las propuestas musicales. Esto remite a posibilidades expresivas que se anticipan y planifican desde una serie de recursos y objetos como por ejemplo:

- Títeres, personajes, objetos lúdicos;
- Tarjetas, cartas, e imágenes;
- Videos, cortos, fragmentos de películas (en los que se puede incluir los subtítulos y traducciones);
- Textos literarios, cuentos, rimas, poemas y adivinanzas.

Es decir, se propone favorecer la vivencia y experimentación desde las música y sonoridades a través de formas multimodales que integren dos o más modalidades perceptuales, entre las cuales se pueden considerar: cantar-escuchar-moverse, escuchar-mirar-ejecutar, escuchar-hablar-componer, escuchar-bailar-dramatizar-corporizar, escuchar-explorar-crear-sonorizar, entre otras relaciones posibles.

Segundo Ciclo

La intención de este espacio en el **Segundo Ciclo** es revalorizar y enriquecer el desarrollo y la variedad de experiencias en las músicas y sonoridades. La experiencia musical humana tiene lugar cuando las personas se sienten activamente involucradas en el hacer sonoro-musical y en la medida que se les propone desafíos para el desarrollo de habilidades musicales nuevas y más complejas que se suman a las ya abordadas (experimentar, reconocer, identificar, clasificar, discriminar, interpretar, improvisar, ensayar, crear, sonorizar, grabar, editar, manipular, entre otros). En estos grados se intenta promover saberes comprometidos con mayor complejidad en los desempeños y la posibilidad de articulación con otros espacios curriculares por medio de proyectos, propuestas, salidas, entre otros. Es oportuno considerar la posibilidad de incorporar el uso de las tecnologías y recursos digitales disponibles en la escuela o de descarga libre



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

(micrófonos, amplificadores, grabadores, editores digitales de sonido y softwares de notación musical adaptable). Se hace referencia a programas o aplicaciones que permiten otras formas accesibles, comprensibles y experienciales de apreciar, producir, componer y socializar creaciones musicales al presente.

Séptimo Grado

La intención de este espacio en **Séptimo Grado** es profundizar y complejizar las experiencias del hacer musical. Es decir, la posibilidad de sostener prácticas y proyectos artístico-musicales desde habilidades que puedan enriquecer los modos de integrar la apreciación, la ejecución y la creación sonoro-musical. Por ello, es oportuno considerar la posibilidad de incorporar el uso de las tecnologías y recursos digitales que permitan otras formas accesibles de participar, crear y experimentar con las músicas. En relación con este aspecto, es fundamental favorecer la reflexión que les permita poner en cuestión el uso cotidiano y responsable de las tecnologías, así como la utilización que la industria cultural y los medios de comunicación hacen de las músicas.

Por otro lado, para la enseñanza musical en la Educación Primaria se considera que las representaciones de las cualidades del sonido (mediante el registro, la lectura y la escritura a partir de grafías, dibujos, colores, relatos, texturas, gestos, señas) son construcciones que permiten establecer determinadas asociaciones y comprender, incluso, el uso de la notación musical como sistema de representación. Este modo de representación es situado y puede variar de acuerdo a quien interprete, escuche o produzca las músicas y las sonoridades. Se busca, de esta manera, que los diversos modos de representar no se vean opacados o disminuidos por las referencias exclusivas a la teoría musical (es decir, que no entiendan la música como un código en la que a cada elemento le corresponde un solo referente sonoro de manera estable). Se debe aclarar que no es función principal del espacio curricular Música enseñar la notación tradicional. Sin embargo, esta puede considerarse dentro de las posibilidades de enseñanza en función de las grupalidades, las inquietudes y los contextos (por ejemplo, en un taller instrumental o coral, o ante el requerimiento de alguna obra a interpretar, entre otros).

En todas las recomendaciones presentadas, un aspecto clave para el aprendizaje musical expresivo, interpretativo y singular de las infancias y las adolescencias es la actitud de escucha, atención, sensibilidad, disposición y creatividad que cada docente pueda promover. Esto se habilita a través de propuestas musicales con sentido didáctico, o sea de prácticas alfabetizadoras dentro y desde la Educación Musical.

4.2. Recomendaciones para la evaluación

En la fundamentación de este área y desde la agrupación de contenidos y su organización, se enuncia que dicho espacio curricular favorece la relación con un tipo particular de saber, que es el musical. Es decir, no solamente saber sobre las músicas (tener conocimiento acerca de las ellas) sino, de modo más relevante, relacionarse con este saber a través de habilidades y prácticas musicales que posibilitan su apropiación y recreación (de desempeños vinculados con el hacer) que se habilitan desde la contextualización, la apreciación y la producción musical. Desde allí, se propone abordar la evaluación desde la necesaria coherencia entre lo que se enseña, se aprende



y se evalúa. Por lo tanto, evaluar en Música supone, tanto para la docencia como para infancias y las adolescencias, formas de conocer los desempeños musicales alcanzados y comprobar las estrategias aplicadas para la enseñanza.

Las instancias evaluativas surgen de las preguntas del cuándo evaluar (tiempos), qué evaluar (saberes y prácticas), con qué o a través de qué evaluar (criterios e indicadores), y por medio de qué evaluar (registros e instrumentos). Por lo tanto, desde estos cuatro interrogantes es posible estimar:

- **Los tiempos** de acuerdo a cada grupalidad. Es decir, la consideración de la evaluación diagnóstica (para conocer las características y puntos de partida), de la evaluación formativa (que permite estimar los procesos de los aprendizajes y de la enseñanza) y de la evaluación sumativa (que permite analizar la intervención pedagógica y las producciones concretadas como final de un proceso pero a la vez inicio de otros posibles). Se trata de tres instancias o momentos de la evaluación que habilitan la retroalimentación y dan lugar al surgimiento de algunas sugerencias o inquietudes;
- **Los tipos de práctica** realizada en relación con los diversos modos del hacer musical (apreciar, analizar, explorar, cantar, tocar, corporizar, crear, componer), es decir, los saberes que se evalúan;
- **Los aspectos o puntos de referencia** seleccionados para evaluar, es decir, los criterios e indicadores;
- **Los registros**, es decir las formas de documentar evidencias de aprendizajes o desempeños (por ejemplo: diarios de clases, cuadernos, planillas de seguimientos, grabaciones de ensayos, notas de voz y comentarios grupales e intercambios dialogados, representaciones gráficas de diversos tipos de partituras, entre otros); y los **instrumentos de evaluación** considerados como herramientas que la docencia se plantea de manera intencionada para valorar las evidencias y evaluar los desempeños en relación con las habilidades musicales requeridas (por ejemplo, pruebas de ejecución, rúbricas de producciones musicales, listas de cotejo de habilidades musicales, portafolios de procesos y avances o de productos musicales, entre otros).

De este modo, es relevante en la evaluación musical considerar: las habilidades, disponibilidades y posibilidades individuales y colectivas; los procesos realizados en relación con los saberes de escucha, producción y creación musical; y las producciones finales a las que se llega desde los aprendizajes musicales y que dan cuenta del contexto, de los intercambios grupales y del tipo de relaciones generadas con los saberes. De esta manera, se promueve la posibilidad de incluir dentro de las propuestas pedagógicas y artísticas múltiples instancias de intercambio y de reflexión. Dichas instancias constituyen formas de evaluar y compartir los logros, las dificultades y los aprendizajes para que progresivamente las infancias y adolescencias puedan (además de acreditar conocimientos para promover dicho espacio curricular) estimar sus producciones, reconocer sus desempeños y mejorar sus experiencias musicales en un marco de respeto y valoración de las singularidades.

La evaluación en Música se plantea desde el hacer musical como práctica y experiencia en y desde las músicas y sonoridades tanto individuales como colectivas y desde dimensiones



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

situadas, intersubjetivas, multimodales y corporizadas. Esta evaluación permite a las infancias y a las adolescencias valorar sus aprendizajes y reconocer aspectos a mejorar o revisar y a la docencia, establecer ajustes, cambios o continuidades en las propuestas didácticas, así como reflexionar sobre su propia práctica. Es decir, dicha propuesta posibilita evaluar en Música a partir de:

- Diversos modos y roles en las ejecuciones, escuchas y creaciones.
- Los cantos, los juegos sonoro-musicales y las ejecuciones individuales y colectivas.
- Las creaciones musicales (desde el uso de la voz, el cuerpo y los objetos sonoros e instrumentos) y el registro de las producciones (en vivo y grabadas) desde la posible interacción de lo sonoro-musical con textos, grafías, imágenes, audiovisuales, relatos, materialidades, instrumentos construidos, entre otros.
- Las gestualidades, los movimientos y creaciones sonoro-corporales.

Estas maneras de evaluar desde el hacer musical posibilitan la retroalimentación y la reflexión crítica de manera colectiva y situada como modo especial y comprometido de vincularse con las músicas y con sus prácticas. En este sentido, las retroalimentaciones se entienden como espacios y tiempos de intercambio, así como instancias de escucha reflexiva y colectiva a partir de las producciones realizadas. Esto implica dar cuenta de prácticas formativas que conciben la evaluación como oportunidad para tomar decisiones, mejorar la enseñanza y ofrecer devoluciones que favorezcan aprendizajes significativos. Se alude, de este modo, a instancias evaluativas concretas vinculadas al hacer musical que permiten visibilizar logros y reconocer desafíos a seguir trabajando a través de propuestas con sentido didáctico.

Vinculadas a esas experiencias de prácticas sonoro-musicales, resultan valiosas las instancias evaluativas que se realizan a partir de grabaciones y filmaciones, ya que permiten volver a escuchar o mirar las producciones para efectuar ajustes, cambios o transformaciones surgidas durante los ensayos. El tiempo dedicado a estos ensayos, concebido como instancia de evaluación de ejecuciones concertadas o individuales, se entiende como un proceso de prácticas musicales reiteradas que favorecen el desarrollo de la apreciación reflexiva, la memorización, la atención y la valoración crítica de la producción musical. Asimismo, las propuestas en torno a creaciones e improvisaciones permiten un sinnúmero de variables para valorar diferentes dimensiones de esos procesos.

Por otro lado, las actividades que propongan posibilidades de descripción o asociaciones desde las escuchas también se convierten en posibilidades concretas de evaluar lo comprendido y de estimar algunos procesos, dificultades o cuestiones a mejorar. Es por ello que la escucha compartida, como instancia de interacción entre la docencia y las infancias y adolescencias, se convierte en un valioso insumo para evaluar sucesivas ejecuciones individuales o concertadas, así como la variedad y variaciones presentes desde diversos:

- Momentos: escuchar, ensayar, explorar, danzar, asociar, describir.
- Roles: cantar, tocar, dirigir, organizar, componer, leer, registrar.
- Uso de objetos sonoros e instrumentos musicales: en la exploración, ejecución, concertación, sonorización, grabación y edición de audio.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

- Uso de la voz: en cantos, relatos, juegos, sonorizaciones, creaciones vocales, experimentaciones y grabaciones digitales.
- Corporeidades: involucradas en la percepción, ejecución, exploración, improvisación, imitación.

Los criterios para evaluar en Música remiten a las características o desempeños definidos a partir de los objetivos y contenidos, los cuales orientan el sentido de cada propuesta y aportan guías relevantes e indicaciones claras para observar y valorar tanto las producciones de cada grupalidad como las prácticas de enseñanza propias de cada grado de la Educación Primaria. Entre ellos pueden considerarse:

- La valoración y reconocimiento de la diversidad musical;
- El desarrollo de las habilidades comprometidas en la audición reflexiva y analítica de las músicas;
- El grado de habilidad alcanzado en la interpretación vocal, instrumental y/o corporal;
- El compromiso demostrado en los procesos de creación individual y colectiva.

De esta manera, cada una de las prácticas musicales desplegadas desde cada eje de contenidos, y particularmente desde los objetivos explicitados, constituye un referente claro para enunciar criterios diversos en torno a las músicas en contexto, la apreciación y la producción musical.

Primer Ciclo

Los contenidos propuestos para el **Primer Ciclo** requieren de la experiencia grupal y de propuestas lúdico-musicales para su apropiación, por lo cual la evaluación del aprendizaje tendrá que desarrollarse también en ese marco, generando instrumentos que permitan a las infancias desplegar el juego y el hacer musical en un clima de reconocimiento y confianza. Esto posibilitará que cada uno pueda valorar las producciones sonoro-musicales a través de las participaciones realizadas en vivo, grabadas o filmadas. Así, los criterios identificados y construidos como referente para evaluar estas prácticas pueden ser constatados por medio de instrumentos de evaluación y que permiten incluir dentro del **Primer Ciclo**:

- Guías de observaciones de desempeños musicales.
- Informes narrativos.
- Rúbricas con niveles predefinidos de posibles desempeños musicales (en relación a los criterios).
- Listas de cotejo sobre valoraciones de habilidades y actitudes musicales.

Segundo Ciclo

En el **Segundo Ciclo** se espera que, junto a la evaluación que realiza la docencia, se plantee la posibilidad de compartir estos criterios con el estudiantado (así como los instrumentos, las estrategias y algunos indicadores), ya que permiten a las infancias y a las adolescencias llevar a cabo una autoevaluación (al reconocer y estimar sus propios procesos) y una coevaluación entre pares a partir de grabaciones, grafías, videos, escuchas, creaciones, ensayos y ejecuciones colectivas (de manera progresiva y complejizada).



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Los criterios construidos para el Segundo Ciclo pueden constatarse y compartirse con el estudiantado mediante diversos instrumentos de evaluación, además de aquellos utilizados en el Primer Ciclo, y pueden incluir:

- Guías de audición y audiovisión.
- Cuadros comparativos o para completar.
- Pruebas de ejecución y guía de preguntas sobre desempeños musicales individuales o colectivos.
- Fichas de coevaluación y autoevaluación.

Séptimo Grado

En **Séptimo Grado** se espera que, junto a la evaluación que realiza quien enseña, se plantee la posibilidad de compartir estos criterios con el estudiantado, ya que permiten a las adolescencias la autoevaluación y la coevaluación entre pares. También se sugiere para la evaluación de trabajos colectivos la posibilidad de incorporar investigaciones grupales para presentar a través de producciones escritas y orales, mapas conceptuales y presentaciones artísticas que conlleven ensayos y ejecuciones con intervenciones tanto grupales como individuales.

Los criterios construidos para este grado pueden ser constatados y compartidos por medio de instrumentos de evaluación. Además de los ya mencionados en el Primer Ciclo y en el Segundo Ciclo, se pueden agregar a las propuestas de **Séptimo Grado**:

- Fichas o planillas de seguimiento de la producciones y creaciones sonoro-musicales.
- Guías para valorar los trabajos de investigación grupal.
- Rúbricas para valorar cuestionarios escritos, abiertos y cerrados.

Luego de sugerir diversos instrumentos para cada Ciclo, se propone considerar en ellos indicadores, entendidos como parte constitutiva de los mismos, que permiten valorar evidencias y registrar avances, logros, vivencias, debilidades, fortalezas y otros aspectos relevantes, a través de:

- Descripciones narrativas de los desempeños musicales.
- Escalas estimativas de habilidades, actitudes y participaciones en prácticas musicales.
- Conceptos desde apreciaciones que valoren los progresos o sugerencias musicales a revisar.
- Notas, números y conceptos que reflejen la valoración de los aprendizajes musicales.

La diversidad de instrumentos e indicadores, señalados hasta aquí a modo de sugerencias, implica que las prácticas de evaluación no son uniformes ni responden a una única forma de abordaje. Por lo tanto, cada docente puede seleccionar o diseñar aquellos que resulten más pertinentes según las instancias de la enseñanza musical y el tipo de propuestas áulicas que realiza en cada escuela santafesina.

Finalmente, toda propuesta evaluativa (que diseña de manera situada cada docente desde tiempos, criterios, instrumentos e indicadores a partir de diversas grupalidades) debe guardar coherencia con la enunciación de los objetivos, los contenidos y las prácticas de enseñanza (que atiendan modificaciones y adaptaciones necesarias al estudiantado) y contemplar así múltiples habilidades, disponibilidades y modos en los aprendizajes musicales.



4.3. Recomendaciones para la diversificación de la enseñanza

Para construir propuestas de enseñanza y evaluación diversas y accesibles, se sugiere:

- Fomentar representaciones multimodales del discurso musical y sonoridades a través de descripciones con gráficos, materiales concretos, dibujos, relatos, gestos, señas y movimientos (con y sin desplazamiento) para facilitar la comprensión de características rítmicas, melódicas, texturales y formales, entre otros aspectos.
- Integrar tecnologías de traducción sonora a partir del empleo de programas o aplicaciones que conviertan aspectos sonoros en señales visuales (imágenes, colores) o vibratorias.
- Incorporar herramientas tecnológicas para la apreciación, la ejecución y la representación musical (como micrófonos, controladores, amplificadores, grabadores, editores multipistas de sonido, entre otras).
- Promover la creación de músicas y sonoridades mediante el seguimiento de texturas, líneas, formas, vibraciones y gráficos interactivos en pantallas táctiles (desde colores, líneas, figuras, imágenes) dando lugar a diversas formas de comunicar lo aprendido.
- Proponer la producción musical desde diversos roles en las ejecuciones colectivas y a partir del seguimiento de gestos, gráficos, texturas y/o partituras simples (desde imágenes visuales: colores, líneas, imágenes; e imágenes táctiles: texturas, formas, vibraciones, temperaturas).
- Fomentar una práctica musical situada y respetuosa, promoviendo la exploración multisensorial y los diversos modos de percepción y apreciación y dando lugar a las diferentes posibilidades de las grupalidades. Favorecer el contacto con referentes de la comunidad sorda a través de entrevistas, talleres, encuentros y jornadas para conocer sus vivencias en relación a la expresión musical.
- Flexibilizar los tiempos y los espacios de participación en el hacer musical. Ofrecer variedad de roles e intervenciones en la participación artística, estableciendo acuerdos y pautas colectivas que permitan resignificar los contenidos musicales en la práctica áulica.
- Proponer instancias de evaluación formativas variadas que reconozcan y valoren el proceso de exploración, producción, contextualización y reflexión crítica sobre los acontecimientos sonoros y musicales por sobre la ejecución técnica perfecta.
- Sostener un trabajo conjunto y colaborativo con quienes participan en el acompañamiento a las trayectorias del estudiantado.

5. Glosario

Corporeizar: vivenciar y hacer presente lo sonoro-musical a través del cuerpo en sus dimensiones física, afectiva y emocional. Se fundamenta en la noción de corporeidad como unidad integral de movimiento, pensamiento y sensibilidad. A través de la gestualidad, la respiración, la postura y las sonoridades corporales, se vincula la experiencia musical con los distintos modos de percepción sensorial.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Cualidades del sonido: aspectos constitutivos de la materialidad del sonido que permiten describirlo, diferenciarlo, organizarlo, percibirlo y experimentarlo. Estas cualidades derivan de dimensiones acústicas específicas: la frecuencia de las vibraciones (altura), la amplitud de la onda sonora (intensidad), la extensión en el tiempo (duración) y los armónicos (timbre) (Belinche y Larregle, 2006).

Densidad cronométrica: cantidad de eventos sonoros (como notas, sílabas o acentos) que ocurren dentro de un intervalo determinado de tiempo. Un mayor nivel de densidad cronométrica implica una mayor cantidad de eventos, lo que aumenta la complejidad en la articulación, tanto en la dicción como en la respiración, durante la ejecución vocal.

Hacer musical: experiencia que se centra en las múltiples formas de participar en las prácticas musicales y habilita diversos modos de hacer: escuchando, cantando, tocando, creando, sonorizando y componiendo. Retoma la noción de “musicar” desarrollada por Small (1999), que se entiende como la acción de involucrarse activamente en las músicas. Constituye un aspecto estructurante y central que da sentido a la enseñanza y al aprendizaje musical, ya que promueve la construcción significativa desde dicha experiencia.

Multimodalidad: es la articulación de diversos modos de expresión, comunicación y representación a partir del uso integrado del sonido, la palabra, la imagen, el gesto o el movimiento en una misma práctica o experiencia. En el ámbito musical, la multimodalidad permite comprender y producir significados a través de la interacción entre diversas modalidades perceptuales: lo auditivo, lo corporal, lo visual y lo verbal, entre otros.

Musicalidad: capacidad de percibir, interpretar, crear y expresar las músicas de manera significativa y diversa. Constituye un rasgo del comportamiento humano presente en todas las personas e involucra no solo la cognición desde lo sonoro-musical, sino también aspectos corporales, sociales y multimodales que le dan sentido a las músicas y que pueden desarrollarse a través de la experiencia educativa.

Músicas: el uso del plural resalta que en las distintas culturas y sociedades las manifestaciones musicales pueden variar ampliamente y expresar múltiples formas de identidad, sentido y pertenencia. La pluralidad de la palabra remite a los distintos significados (no universales) que las personas asignan a estas manifestaciones (Mendívil, 2016). Esta noción invita a reconocer y a valorar, desde la enseñanza y el aprendizaje musical, la diversidad de maneras de hacer, sentir, crear y apreciar lo sonoro-musical sin establecer jerarquías o juicios de valor.

Propioceptiva: en el caso del hacer musical, remite a la capacidad del cuerpo para reconocer y ajustar el movimiento, la postura, la tensión y los gestos al percibir o producir las músicas. Involucra la propia conciencia corporal y perceptiva que se activa al cantar, percutir, gestualizar, hablar o tararear y que favorece una relación integrada entre el cuerpo y la acción sonora.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Recorridos didácticos: secuencia organizada de actividades y experiencias planificada a partir de las músicas y del hacer musical concreto, integrando diversos contenidos en dos o más proyectos de clase (Vargas, 2012). Esta forma de planificar permite que las infancias y adolescencias desarrollen distintos modos de intervenir y atraviesen de manera progresiva diversas prácticas y desafíos musicales.

Relaciones discursivo-musicales: se refieren a cómo, a partir de la interacción, los sonidos se organizan en ideas musicales (obras, canciones) y construyen un discurso que da forma a aspectos rítmicos, melódicos, formales y texturales. Estas relaciones remiten a modos expresivos, interpretativos y comunicativos que las personas asignan a lo sonoro-musical en un contexto cultural determinado.

6. Referencias bibliográficas

- Akoschky, J., y otros. (1998). *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística*. Paidós.
- Anijovich, R. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Anijovich, R., y González, C. (2011). *Evaluuar para aprender: Conceptos e instrumentos*. Aique.
- Anselmo, M., y otros. (2022). *Ariel va a la escuela: Material didáctico para clases de música*. Juanito Laguna. <https://www.santafeciudad.gov.ar/capitalcultural/ariel-ramirez/ariel-va-a-la-escuela/>
- Baggio, M., y Herman, M. (2024). *Cómo compongo*. Calibroscopio.
- Belinche, D., y Larregle, M. E. (2006). *Apuntes sobre apreciación musical*. Edulp.
- Bochini, M. (s. f.). *Repertorio de canciones mocovíes*. Cultura Mocoví de Recreó Com Caia y la Música en las Escuelas Públicas.
- Boltrino, O. (2019). Que lo especial sea la educación. En B. Bernstein y otros (Eds.), *Disonancias y consonancias: Reflexiones sobre música y discapacidad* (pp. 61-70). Miño y Dávila.
- Burcet, M. I. (2018). Notación musical: ¿código o sistema de representación?: Implicancias psicológicas y educativas. *Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega*, 32.
- Burcet, M. I., y Shifres, F. (2016). *La práctica de sentido en la música: orientaciones para su desarrollo y comunicación: Metacognición, elaboraciones discursivas y representacionales*. UNLP. <https://www.aacademica.org/maria.ines.burcet/53>
- Calishim DÑM. (2022, 3 de junio). *Calishim - Dalagai Ñaga Mocoit* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QBkE8Ao0onw>
- Cirio, N. (2010). Apuntes para la reconstrucción de la Sociedad Coral Carnavalesca - Negros Santafesinos. En *Una historia a contramano de la “oficial”: Demetrio Acosta, “el Negro Arigós”, y la Sociedad Coral Carnavalesca Negros Santafesinos* (pp. 47-66).
- Citro, S. (2006). *La fiesta del 30 de agosto entre los Mocoví de Santa Fe*. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Comunidad Aborigen Corondá. (2022, 3 de julio). *Entrevista al Cacique Claudio Nañe* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/@comunidadaborigencoronda5210>
- Durá, M., y Giraudo, M. (2011). *Los instrumentos en el aula: propuesta de trabajo para compartir*. Edición de los autores.
- Elizalde, R., y Maglianese, M. (2024). *El sentido de enseñar a través de los sentidos: Libro digital de Percusión Corporal Latinoamericana*. Edición de los autores.
- Escalada, O. (2024). *Un coro en cada aula*. Edición del autor.
- Fleitas, M. (2022). *Una escuela en ronda*. Siglo XXI.
- Furnó, S. (2001). La etapa pre-polifónica: Un espacio de transición. En F. Delalande y otros (Eds.), *El juego de la música en el siglo XXI: Fichas de fundamentación pedagógica*.
- González, J. P. (2021). *Pensar la música desde América Latina* (Ed. original 2013). Gourmet Musical.
- Green, L. (2008). *La Educación Musical en y para sí misma y para “otra” música: Una reciente investigación en el aula*. Universidad de Londres.
- Hempsy de Gainza, V. (2013). *El rescate de la pedagogía musical*. Lumen.
- Instituto Coral de la Pcia. de Santa Fe. (2009). *Para cantar en el aula*. <https://institutocoralsf.wordpress.com/biblioteca/cuadernillos/>
- Lang, P. (2020). *En el nombre de la música: Problemas entre música, enseñanza y escuela*. UNL.
- Malbrán, S. (1990). *El aprendizaje musical de los niños*. Actilibro.
- Malvicini, K., y Vivanco, P. (2022). *Imprevistos en la clase de música*. Novedades Educativas.
- Mendívil, J. (2016). *En contra de la música: Herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas*. Gourmet Musical.
- Mendívil, J. (2025). *La biografía social de las músicas: La tradición vista por un etnomusicólogo aguafiestas*. Gourmet Musical.
- Murray Schafer, R. (1985). *El nuevo paisaje sonoro* (Ed. original 1969). Paidós.
- Origlio, F., y Barnes, F. (2011). *Jugar con los sonidos: Jugar con el cuerpo*. Hola Chicos.
- Perez Guarnieri, A. (2007). *África en el aula: una propuesta de Educación Musical*. Edulp.
- Saita, C. (1997). *Trampolines musicales*. Novedades Educativas.
- Small, C. (1999). El musicar: Un ritual en el espacio social. *Revista Transcultural de Música Transcultural*, 4, 1-16. <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/252/el-musicar-un-ritual-en-el-espacio-social>
- Suárez, P. (2008). *Tangó de San Miguel: candombes del Litoral Argentino* [CD interactivo]. Night Rider.
- Vargas, G. (2012). Los recorridos didácticos en educación musical: Una propuesta para la puesta en marcha del currículum escolar. En *Actas de las II Jornadas de la Esc. de Música de la U.N.R.* Universidad Nacional de Rosario.
- Vargas, G. (2015). *Evaluación en Música*. Ficha de cátedra de Investigación y Producción de Materiales para la enseñanza II. Escuela de Música. Universidad Nacional de Rosario.
- Vivanco, P., Spiller, P., y Fumero, M. (2021). *Fiesta: Celebrar en la escuela: Ideas y herramientas para hacer un acto escolar diferente a partir de la música*. <https://fiestaenlaescuela.com.ar/#/>



Zilli, L., y Ferrero, E. (2021). Binomios en la enseñanza musical: Resonancias desde la formación de docentes de educación general. *Revista del Instituto Superior de Música N. 18 ISM, 18.* UNL.
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ISM/issue/view/874>

Artes Audiovisuales

1. Presentación del área

Las artes audiovisuales tienen una presencia cada vez más protagónica en la vida cotidiana de las sociedades en general y de las infancias y adolescencias en particular. En la sociedad del siglo XXI, las nuevas pantallas, la internet y los dispositivos móviles que permiten grabar y reproducir imágenes han transformado las formas de consumir y producir contenido audiovisual. Las plataformas digitales han democratizado el acceso no solo al visionado, sino también a la creación audiovisual. Es por estas razones que constituyen una expresión fundamental dentro de Educación Artística.

Las experiencias audiovisuales en la infancia combinan lo recreativo, lo lúdico y lo formativo. Por ello, es necesario diseñar estrategias pedagógicas que alfabeticen audiovisualmente a las nuevas generaciones, ya que si bien infancias y adolescencias han integrado la tecnología audiovisual a su vida cotidiana, la exposición constante a textos audiovisuales en distintos medios nos plantea desafíos complejos. Por ello, es fundamental acompañarlos en el desarrollo de una mirada crítica sobre los contenidos que consumen, así como fortalecer su capacidad de comprensión, análisis y apreciación. Esto no solo enriquecerá su vínculo con las artes audiovisuales, sino que también contribuirá a su formación como ciudadanos más conscientes y reflexivos.

Es importante destacar que se hace referencia a las artes audiovisuales en su totalidad y no solo al cine. Esto amplía las posibilidades de desarrollo y experimentación en el aula permitiendo explorar diversos formatos y géneros más allá del tradicional cinematográfico. Se ofrecen así múltiples experiencias mediante la imagen y el sonido, abarcando desde la animación y el videoarte hasta los videoclips y las videoinstalaciones, entre otros procedimientos que incluyan sonido e imagen en movimiento. Todo esto busca que adolescencias e infancias puedan expresar ideas, historias, emociones y sentimientos a través de otras formas de comunicación.

La escuela primaria santafesina debe acompañar a las infancias y a las adolescencias en la apropiación de herramientas conceptuales, prácticas y de apreciación de la producción audiovisual. Esta apropiación comienza en los primeros grados mediante la experimentación con juegos ópticos que exploran los orígenes de la imagen en movimiento y continúa con lecturas, visionados, escrituras, elaboración de *storyboards* y con la producción propiamente dicha de audiovisuales, entre otras actividades. Estas experiencias les abrirán el camino para desarrollar